

Problemas e interrogantes de la historia social en torno a la desigualdad

Juan Suriano*

Resumen

Este artículo persigue el objetivo de analizar algunas de las formas en que la historia social ha abordado el fenómeno de la desigualdad económica y social. Se efectúa primero un rápido rastreo de cómo la desigualdad se convirtió en un tema importante de la economía y las ciencias sociales, principalmente la sociología. En el segundo y tercer apartado, se trata de establecer cuáles fueron las perspectivas de análisis sobre el tema de la historia social, tanto europea como argentina. Allí se constata que, más allá de las peculiaridades nacionales, el interés por la desigualdad no fue abordado por los investigadores de manera directa y como un fenómeno en sí mismo, sino a través de las diversas situaciones de explotación (conflictos, organización obrera, condiciones de vida y de trabajo, etc.). Esta forma de abordar la cuestión, generalmente desde perspectivas de análisis marxistas, impidió durante años pensar la desigualdad en términos más complejos, como las inequidades de género, raza, etnia o, como ha ocurrido a partir de los cambios económicos y sociales de los años ochenta, el amplio mundo de individuos que quedan fuera del mundo del trabajo formal y de las políticas de protección estatal.

Palabras clave: Desigualdad - pobreza - historia social - sociología

Abstract

This article aims to analyse some of the ways in which social history has addressed the phenomenon of economic and social inequality. Is performed first a quick tracing of as inequality turned into an important topic of the Economy and the Social Sciences, mainly the Sociology. In the second and third paragraph it is a question of establishing what the analysis perspectives were on the topic of social history both European and Argentina. There it is noted that, beyond the national peculiarities, the interest in inequality was not addressed by the researchers directly and as a phenomenon itself, but through the analysis of various situations of exploitation (conflicts, workers organizations, living and working conditions, etc.). These ways of dealing with the issue, generally from the perspective of Marxist analysis, prevented for years from thinking of inequality in more complex terms such as gender inequities, race, etnia or, as has occurred from the economic and social changes of the 1980's, the vast world of individuals who are outside the world of formal work and State protection policies.

Key words: Inequality - poverty - social history - sociology

Fecha de recepción: 08-09-2017
Fecha de aceptación: 13-09-2017

* Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM).
E-mail: juansuriano03@gmail.com

*"Ya he dicho que no hay mayor desigualdad que tratar como iguales a los desiguales."*¹

I

Actualmente el tema de la desigualdad es una preocupación central del discurso económico, social y político. Ahora bien, ¿de qué hablamos cuando hablamos de desigualdad? Ciertamente nos estamos refiriendo a un término muy amplio, que puede referir a múltiples acepciones sobre distintas situaciones o circunstancias de inequidad de la vida de las personas (género, raza, clase). Este artículo intenta acercarse a las formas en que la historia social ha abordado esta cuestión y se centrará específicamente en la desigualdad económica y social, un fenómeno histórico de larga data pues estamos frente a un problema que ha existido a lo largo del tiempo (hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, patrones y trabajadores), aunque durante la antigüedad y el feudalismo las diferencias sociales se asociaban además a la desigualdad civil.

Con la irrupción del capitalismo, la cuestión adquirió una magnitud diferente al convertirse la desigualdad en un hecho inevitable e inherente a las economías de mercado, que bien podría definirse como la distribución asimétrica de personas y bienes en la sociedad. O como la consecuencia de las distorsiones impuestas por el mercado, en tanto espacio de poder que permite acaparar excedentes económicos, empobrecer a las personas y transformar las diferencias en desigualdades, aumentando de esta forma las asimetrías originales. O también podría pensarse la desigualdad como un producto del disfuncionamiento provocado por la sociedad industrial. Según el experto Branco Milanovic, el coeficiente de Gini (la medida más común de la desigualdad) aumentó en las sociedades capitalistas durante la primera etapa de la industrialización hasta 1867, momento en que comenzó a bajar debido a los reclamos de las organizaciones obreras y a la cada vez mayor intervención del Estado. Este ciclo finalizó en torno a 1979, cuando el coeficiente de Gini volvió a subir como consecuencia de las políticas neoliberales aplicadas a partir de entonces.²

Este largo siglo en el que la desigualdad disminuyó contradecía de alguna manera la previsión de Marx, para quien el aumento de la explotación capitalista sería un aliciente para que, mediante la maduración de la lucha de clases, el proletariado como única clase revolucionaria derrocará violentamente a la burguesía e implantara su dominación, eliminando la división del trabajo, aunque no la desigualdad natural de los hombres.³ Sin embargo, el desarrollo del capitalismo a un plazo

¹ Alfredo PALACIOS, *En defensa del valor humano*, Buenos Aires, Claridad, 1937, p. 131.

² Branco MILANOVIC, *Global Inequality. A New Approach for the age of Globalization*, Cambridge Harvard University Press, 2016.

³ Carlos MARX y Federico ENGELS, *El manifiesto comunista*, Buenos Aires, Tesis Once Grupo Editor, 2003. Marx sostenía que en la fase superior de la sociedad comunista el trabajo dejaría de ser un medio de vida para convertirse en una necesidad pero no creía que se eliminaría la desigualdad entre los hombres pues estos son esencialmente desiguales (distintas habilidades e inteligencias, preferencias, gustos) por eso prevalecería el "¡De cada cual según su capacidad; a cada cual según sus necesidades!". Ver, Carlos MARX, *Crítica al programa de Gotha*, elaleph.com, 2000.

más prolongado produjo en sus áreas centrales y en algunas áreas “periféricas” un crecimiento de la economía y una tendencia a disminuir la distancia entre quienes menos ganaban y los más ricos, claro que de manera despareja. Las razones que permitieron frenar el crecimiento de la brecha provocada por el capitalismo temprano (salarios de subsistencia, desestructuración de las familias campesinas, miserables condiciones de vida, ausencia de protección) se debieron además a las demandas llevadas adelante por las organizaciones sindicales y la movilización de los trabajadores, así como a la intervención de los Estados con el objeto de neutralizar el conflicto social y la lucha de clases mediante una legislación protectora cuya meta era atenuar los rigores de la explotación capitalista y lograr cierta justicia social, tal como reclamaba incluso la Iglesia Católica a partir de la encíclica *Rerum Novarum* promulgada en 1891.

Por otro lado, se tornaba indispensable mejorar las condiciones sociales para favorecer el funcionamiento del sistema político, pues las desigualdades socioeconómicas profundas preocupaban también porque condicionaban el ejercicio efectivo de los derechos cívicos y la propia calidad de la ciudadanía. Las diferencias de ingresos, prestigio, educación, propiedad, manejo de información, limitaban la participación política activa asociada con el ejercicio pleno de la ciudadanía, en tanto se requerían una serie de atributos (tiempo libre, manejo de información, movilidad espacial, autonomía individual),

“a los que en sociedades de mercado se accede sólo o fundamentalmente mediante la disponibilidad de recursos económicos. El principio de la igualdad legal típico de la ciudadanía coexiste con una distribución desigual de las condiciones de su ejercicio efectivo, y a menudo se ve neutralizado por ella: una desigual distribución de las oportunidades por una desigual distribución de recursos de poder.”⁴

El mundo del siglo XX se estructuró alrededor del trabajo y cada ola de crisis económica con sus secuelas de desocupación masiva afectaba la vida de millones de trabajadores. La radicalización de los movimientos obreros y las revoluciones empujaron la búsqueda de soluciones. Así, desde las primeras décadas del siglo XX las democracias occidentales pusieron en práctica diversas reformas sociales y económicas con el fin de disminuir las brechas existentes en la sociedad. Esos movimientos de reformas formaban parte de lo que se ha denominado “constitucionalismo social”, cuya primera expresión fue la Constitución de México, sancionada en 1917, con el objeto de incorporar dichas reformas -y, específicamente, el derecho al trabajo- a las cartas magnas de las naciones como un derecho de todos los ciudadanos.⁵ Al finalizar la Primera Guerra Mundial, la creación de la Organización Internacional del Trabajo fue un hito fundamental en la búsqueda de justicia social y de achicar las brechas de desigualdad, entre otras razones porque logró generalizar la idea de que los mercados

⁴ Carlos María VILAS, “Desigualdad social y procesos políticos: una perspectiva interdisciplinaria”, *Cuyo Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, Mendoza, núm. 24, 2007, p. 17.

⁵ Además de la mexicana, otros antecedentes tempranos fueron las constituciones de Weimar (1919), de la República Española (1931), Perú (1933) y Uruguay (1934).

laborales de buena parte del mundo estaban interconectados y que era necesario la intervención de los Estados para establecer normas básicas comunes de regulación.⁶ Pero fue específicamente a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial cuando la ciudadanía social se plasmó en un importante número de naciones que reformaron sus textos constitucionales para eliminar los impedimentos de tipo social y económico que limitaban los derechos de los trabajadores como ciudadanos plenos.

De esta forma, la consagración de los derechos políticos universales, el constitucionalismo social, los organismos internacionales y, obviamente, las organizaciones obreras, empujaron el proceso de la expansión de los derechos sociales asociados al moderno Estado benefactor, que implicaba centralmente que los hombres en tanto trabajadores estaban protegidos de los principales riesgos de la existencia. Ciertamente, durante la existencia de los Estados benefactores se achicaron como nunca las brechas sociales, pero también se trató de una forma de legitimar una suerte de desigualdad tolerada o socialmente aceptada en la medida que no pusiera en riesgo la propiedad del capital. Marshall sostenía que el descenso de la desigualdad social como consecuencia del desarrollo económico, combinado con la integración social obtenida mediante los derechos cívicos y políticos universales de la ciudadanía, creó un nuevo consenso social sobre la minimización, si no de la abolición, de la desigualdad social a través de los nuevos derechos (sociales) de ciudadanía.⁷ Así nació el moderno Estado benefactor, los “treinta gloriosos”, sin que la desigualdad social fuese eliminada en tanto no era éste su objetivo. Castel sostiene que, para el caso francés, la expresión “treinta gloriosos” es “de lo más discutible y conserva nostalgias sospechosas”; pues aunque la sociedad se había modernizado, seguía estando marcada por desigualdades muy fuertes y muchas injusticias, no obstante reconoce que se había llegado a establecer una “gestión regulada de esas desigualdades.”⁸ Entonces, no puede negarse que las desigualdades, con las peculiaridades de cada nación, se redujeron significativamente hasta el punto que la ciudadanía en sí misma se convirtió, en cierto sentido, en el artífice de la legítima desigualdad social tolerada por las sociedades. No podía ser de otra manera en tanto en la sociedad capitalista la desigualdad económica (y social) es inevitable y la ciudadanía es, en este sentido, estratificada.⁹

Esta descripción del Estado de bienestar es, por supuesto, esquemática y se puede aplicar más al caso inglés, tal como lo pensaba Marshall, o a las naciones más desarrolladas industrialmente, y menos a otras naciones de Europa o de América Latina en donde la secuencia derechos políticos, derechos sociales no se ha adaptado necesariamente al esquema marshalliano y en donde las políticas de bienestar llegaron en muchos casos de la mano de regímenes populistas, quedando fuera de este esquema la gran mayoría de las naciones africanas y de Asia del Este. Además, debe señalarse que otro

⁶ Gerry RODGERS, Eddy LEE, Lee SWEPSTON y Jasmien VAN DAELE, *La Organización Nacional del Trabajo y la lucha por la justicia social, 1919-2009*, Ginebra, OIT, 2009, pp. 2-4.

⁷ Thomas H. MARSHALL y Tom BOTTOMORE, *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza, 1998.

⁸ Robert CASTEL, *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 18-19.

⁹ Galbraith sostiene que la desigualdad puede disminuirse, pero nunca ser eliminada en tanto la igualdad de los hombres es un ideal. James GALBRAITH, *Desigualdad*, Madrid, Ediciones Deusto, 2017.

límite importante de las políticas de bienestar, especialmente en los países periféricos, es que tendían a resolver centralmente los problemas derivados del mundo del trabajo formal o la “sociedad salarial”, eludiendo otro tipo de formas laborales y dificultades sociales y culturales provenientes de aquellas zonas de la sociedad no integradas plenamente a la economía capitalista. Tratando de no pecar de anacronismo, se podría afirmar también -porque lo social no es un campo llano y, por el contrario, está cruzado por múltiples conflictividades que son producto de intereses divergentes y de las relaciones de poder de los diversos grupos sociales- que los Estados de bienestar no alcanzaron a o no se propusieron (no era su objetivo) resolver los problemas derivados de las múltiples conflictividades de clase, raza, género y religión que cruzaban las sociedades, todas cuestiones que provocaron (y siguen provocando) flagrantes situaciones de desigualdad.

Como es sabido, las políticas de bienestar y la desigualdad tolerada comenzaron a entrar en crisis hacia fines de los años setenta, principios de los ochenta, y se agravaron a partir de la última década del siglo XX como resultado en buena medida del predominio de las políticas económicas de recorte fiscal sugeridas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio con el objeto de resolver las crisis financieras de los Estados capitalistas. Sus consecuencias son también conocidas: desempleo masivo, precarización de las situaciones de trabajo y la desafiación de miles de personas de las políticas sociales, como ha demostrado contundentemente Robert Castel.¹⁰ Pero no se ha tratado sólo del aumento de la desigualdad al interior de las naciones sino también entre las naciones ricas y las pobres. En estas últimas son infinitamente peores las condiciones de vida (salud, esperanza de vida, vivienda, falta de trabajo) y mucho menor el acceso al sistema educativo, lo que va en detrimento de las oportunidades de movilidad social ascendente. Así, se han agudizado las formas extremas de desigualdad conduciendo a enormes masas de población hacia la exclusión social y a la pérdida de derechos, hecho que implica la ruptura de los lazos entre los individuos y la sociedad. Como ha sostenido Rosanvallon, las formas de gestión social de los Estados de bienestar entraron en crisis (él plantea incluso una profunda crisis filosófica) porque entraron en crisis “los principios organizadores de la solidaridad y la concepción misma de los derechos sociales”, generando una nueva cuestión social en la que “la concepción tradicional de los derechos sociales es inoperante para tratar el problema de la exclusión”, puesto que estaban pensados y diseñados para disfuncionamientos pasajeros y no de carácter estructural y prolongado como ha ocurrido en las últimas décadas.¹¹

Lo que es más grave aún, como sostiene provocativamente Francois Dubet, es que actualmente hay sociedades que, como un reflejo de auto protección, prefieren la desigualdad cuando objetan, casi sin pudor, el derecho de protección de una parte de sus semejantes cuya mejor y más acabada expresión es el rechazo en diversas sociedades europeas de las masas de inmigrantes africanos y asiáticos que huyen de la pobreza extrema y las guerras de sus países de origen, tratando de llegar a Europa para modificar sus horizontes de miseria.

¹⁰ Robert CASTEL, *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

¹¹ Pierre ROSANVALLON, *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Buenos Aires, Manantial, 1995, pp. 8 y 10.

“Al sentirnos cada vez menos solidarios, aceptamos las desigualdades que no nos incumben directamente y hasta las deseamos porque nos protegen de los otros, que son percibidos como amenaza y riesgo. Después de todo, los esfuerzos y los beneficios podrían compartirse aunque la torta sea más pequeña. No se trata sólo de que las desigualdades y las crisis económicas afecten los lazos de solidaridad; la cuestión también es -acaso especialmente- que la debilidad de esos lazos explica la profundidad de las desigualdades.”¹²

El agravamiento sostenido de la desigualdad en la mayoría de países de África, América Latina y Asia, con su consecuente ola de conflictos y de protesta,¹³ ha llevado desde mediados de los años noventa a los organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a preocuparse por el tema, advirtiendo que ninguna democracia puede ser consolidada en condiciones de extrema pobreza y desigualdades exacerbadas. A partir de esta constatación, ha generado una serie de planes y proyectos para combatir la desigualdad y la pobreza.¹⁴ Si bien estamos frente a dos conceptos claramente diferentes en tanto, como sostiene Gabriel Kessler, la pobreza es un “sub producto” de la desigualdad,¹⁵ la ausencia “de criterios precisos que marquen metas de equidad lleva a que los objetivos de reducción de la pobreza se conviertan en la única referencia de la disminución de la desigualdad. Por ello, de una manera indirecta, el concepto de pobreza marca los alcances de la desigualdad.”¹⁶ Poco después, en el caso específico de América Latina, el Forum UE/LAC orientó una decisiva convergencia alrededor de la utilidad del concepto de raíz durkheimniana “cohesión social” como de las herramientas importantes para pensar la desigualdad estructural en la región y buscar paliativos.¹⁷

Sin duda, los preocupantes aumentos de la desigualdad social en los últimos treinta años y, fundamentalmente, el carácter estructural que parece haber adquirido esta situación, ha profundizado la preocupación de la economía y las ciencias sociales, particularmente la sociología. A partir de ello,

¹² François DUBET, *¿Por qué preferimos la desigualdad (aunque digamos lo contrario)*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2015, p. 15.

¹³ Sobre las respuestas a la profundización de las desigualdades como producto de políticas del capitalismo global, véase Manuel CASTELLS, *Redes de indignación y esperanza*, Madrid, Alianza Editorial, 2015.

¹⁴ PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, Aguilar-Altea, 2004, p. 22. El PNUD se creó en 1965 y es parte de la red mundial de las Naciones Unidas que trabaja para lograr el desarrollo humano sostenible con el objeto de construir sociedades más equitativas a través de la reducción de la pobreza y el hambre, la igualdad de género, la salud maternal, la reducción de la mortalidad infantil, el combate del Sida y garantizar la sostenibilidad ambiental. disponible en: www.significados.com/pnud/.

¹⁵ Gabriel KESSLER, *Controversias sobre la desigualdad*, Buenos Aires, FCE, 2013, p. 17.

¹⁶ Alfonso DUBOIS, “Las estrategias globales frente a la desigualdad de los organismos internacionales: un análisis crítico”, Alfonso DUBOIS, Juan Luis MILLAN y Jordi ROCA, *Capitalismo, desigualdades y degradación ambiental*, Barcelona, Icaria Editorial, 2001, p. 75.

¹⁷ La Asociación Estratégica de la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (UELAC) fue creada en 1999 con la intención de “promover un modelo socio económico optativo bajo el cual las transferencia de conocimiento, la educación y el desarrollo sostenible acercan a las naciones y regiones, mientras que simultáneamente reduce los índices de pobreza y combate la exclusión social”, en www.eulacfoundation.org/es/la-asociación-estrategica-alc-ue. Sobre el origen del “concepto cohesión social”, Emile DURKHEIM, *La división del trabajo social*, Colofón, México, 2007 (1893).

en los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo de comprensión de los fenómenos de desigualdad.

Por supuesto, no es un tema nuevo. Desde el punto de vista de la filosofía y el pensamiento político, los debates y las reflexiones sobre la desigualdad (y su opuesto, la igualdad) se remontan a la antigüedad. Aristóteles, por ejemplo, recalcó la importancia de la justicia distributiva que implicaba el reparto de bienes entre los ciudadanos que formaban parte del régimen político. Cualquier forma extrema de desigualdad era una injusticia y afectaría seriamente a la comunidad política, introduciendo factores de conflicto y desequilibrio. No obstante, esa igualdad era absolutamente restringida pues estaba reservada a la minoría de los ciudadanos integrantes de la comunidad política, ya que los hombres, según Aristóteles, no nacían iguales, justificando de esta manera la existencia de la esclavitud y, en consecuencia, la desigualdad.¹⁸ Fue recién hacia el siglo XVII, más específicamente como resultado del contexto de revulsión política, religiosa y social de la Revolución Inglesa (1640-1688), cuando la filosofía política modificó esta concepción a partir de las reflexiones de Thomas Hobbes, quien planteaba en su *Leviatán* (1651) que la naturaleza hacía a los hombres iguales aunque estos eran incapaces de convivir sin enfrentarse violentamente (“el hombre es lobo del hombre”) y en este proceso de conflicto e inseguridad los seres humanos perdían el estado de igualdad creado por la naturaleza. Casi un siglo después, en 1755, en el contexto del desarrollo del pensamiento ilustrado, Rousseau escribió el *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, en donde retomaba la idea de la igualdad de los hombres en el estado de naturaleza pero, a diferencia de Hobbes, planteaba que los hombres no estaban en guerra entre sí y vivían en un estado de bondad y felicidad (“el buen salvaje”). Sin embargo, la vida en sociedad convertía a los hombres en desiguales debido a la creación de los derechos de propiedad y a una suerte de actitud inmoral de ciertas minorías que aceptaban y consentían en mantener y disfrutar ciertos privilegios (basados en la riqueza, el status, el poder) en perjuicio de otros.

La filosofía social de la Ilustración mantuvo este tema como una de sus preocupaciones centrales y tanto la Declaración de la Independencia de Estados Unidos de 1773 como la Declaración de los Hombres y el Ciudadano de 1793 determinaban la igualdad de los hombres en la naturaleza y ante la ley.¹⁹ No es mi intención indagar el sentido de la desigualdad en la filosofía política, cuyas concepciones han sido extremadamente simplificadas aquí, sino señalar que la preocupación por la desigualdad (o de su contrario, la igualdad) se remonta al mismo origen de las sociedades y desde el siglo XVII ha sido una constante.

En el caso del pensamiento económico, la desigualdad es un tema recurrente desde que Adam Smith escribiera en 1776 *Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* y estableciera que la fuente de la desigualdad radicaba en la distribución funcional de la

¹⁸ Fred D. MILLER, *Nature, Justice, and Rights in Aristotle's Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1995.

¹⁹ Göran THERBORN, “Inequalities and Latin American. From the Enlightenment to the 21st Century”, *desiguALdades.net Working Paper Series*, núm. 1, 2011.

renta entre capitalistas, trabajadores y propietarios. A partir de este momento, fueron muchos los teóricos que aportaron diferentes interpretaciones de las causas de la desigualdad. Si Marx centraba la atención en la fuerza de trabajo y la extracción de plusvalía que era mayor cuanto mayor era la competencia, Schumpeter por su lado pensaba que las grandes desigualdades eran no sólo tolerables sino también necesarias y esenciales, mientras Keynes planteaba que las desigualdades habían sido las responsables directas del éxito del capitalismo a fines del siglo XIX. Otros teóricos, como Veblen, Kuznets y, actualmente, Galbraith, Stiglitz o Piketty, han pensado el fenómeno desde diversas ópticas y articulado diversos modelos de análisis.²⁰

Y será hacia mediados del siglo XIX cuando la desigualdad (social) se convierta en un tema importante de las nascentes ciencias sociales, presente en el esquema de lucha de clases elaborado por Marx y Engels; en la dicotomía clases dominantes y dominados de Spencer (1912), en la división de clases económicas sostenida por Weber (1922) o, como pensaba Durkheim, para quien la desigualdad era una situación inherente e indispensable de la sociedad industrial.

En los tiempos recientes, las reflexiones y estudios sobre la desigualdad se han convertido en uno de los temas centrales de la sociología, en tanto se trata de uno de los problemas fundamentales para comprender las sociedades modernas, más allá de las disparidades sobre el desarrollo económico y social de las diversas naciones. Desde los estudios pioneros de Erik Olin Wright en los años noventa,²¹ hasta el reciente trabajo de Juan Pablo Pérez Sáinz sobre la desigualdad en América Latina, la sociología ha abordado persistentemente el fenómeno desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas.²²

II

La breve y esquemática descripción anterior sólo tiene como objetivo resaltar la preocupación de diversas disciplinas sobre la desigualdad. Ahora bien, como se ha dicho, la desigualdad económica y social es una perspectiva de análisis que se viene discutiendo desde al menos mediados del siglo XIX pero que ha adquirido una particular importancia en los últimos veinte o treinta años y ocupa un sitio central en la agenda de las ciencias sociales. Podemos plantear ahora una serie de preguntas en

²⁰ James GALBRAITH, *Desigualdad...* cit., pp. 27-61.

²¹ Erik Olin WRIGHT, *Preguntas a la desigualdad*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2010 (1994).

²² Pérez Sáinz aun cuando no niega la importancia de la redistribución en la disminución de las desigualdades, realiza una crítica a aquellas miradas liberales que han centrado exclusivamente el análisis en la redistribución sin prestar la misma atención a las acciones llevadas adelante por los mercados fueron articulados por las élites de manera de profundizar las asimetrías originales. Juan Pablo PÉREZ SÁINZ, *Una historia de la desigualdad en América Latina (la barbarie de los mercados desde el siglo XIX hasta hoy)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2016. Este libro es una versión abreviada de un larguísimo y detallado estudio de más de 800 páginas sobre el fenómeno en América Latina, véase, Juan Pablo PÉREZ SÁINZ, *Mercados bárbaros. La persistencia de la desigualdad en América Latina*, San José de Costa Rica, Flacso, 2014. Desde una perspectiva parecida resultan muy atractivos los análisis de Gabriel Kessler sobre nuestro país quien plantea que la desigualdad no debe ser abordada sólo desde la distribución del ingreso sino también tener en cuenta una multiplicidad de dimensiones de la vida social que no son factibles de medir socialmente. Gabriel KESSLER, *Controversias sobre la desigualdad...* cit., pp. 13-25.

torno al rol de la historia social: ¿cuál ha sido la preocupación de la historia social sobre este tema?, ¿ha existido?, ¿cómo se ha expresado y cómo se la ha abordado?, ¿ha sido una preocupación teórica de la disciplina?, ¿qué perspectiva sobre la misma debería tener en cuenta la historia social en adelante? Por supuesto, no puedo aquí responder todos estos interrogantes, ni menos aún desarrollar una suerte de estado de la cuestión. Sólo haré una aproximación breve y parcial a la cuestión planteada, tratando de establecer algunas conexiones entre la historia social (europea y argentina) y la desigualdad como objeto de estudio.

Me parece interesante y sugerente comenzar por un dato que emerge de la observación del índice completo de la revista *Historia Social*, sin duda la publicación más importante de la materia en idioma castellano, editada en Valencia desde 1988. Su rol de difusión en el mundo hispano parlante ha sido esencial en tanto allí se han publicado los principales temas y debates que han cruzado la disciplina en las últimas décadas. He revisado el índice de los artículos y dossiers publicados durante estos casi treinta años y sólo he encontrado un título en el que aparece mencionada la palabra desigualdad.²³ ¿Implica esto desinterés por el tema? En realidad, hay otras palabras en esos títulos que bien podrían asociarse o referirse a algunos de los aspectos constitutivos de la desigualdad: pauperismo, asistencialismo, pobreza, marginación, violencia de género, condiciones de vida, justicia, represión, control social, protesta o conflictividad obrera, entre otras. En este sentido se podría afirmar que la desigualdad, en tanto afecta a la sociedad en su conjunto debido al reparto diferencial de bienes y servicios materiales e inmateriales, es un tema central e inherente a la historia social y está en la base de todos sus estudios aunque no se la analice como un problema teórico particular. La historia social se ha ocupado de estudiar las estructuras sociales y, en ese contexto, se han abordado las formas en que acceden (o accedieron) los seres humanos a esos bienes como la educación, la atención sanitaria, la vivienda, el ocio y el tiempo libre, el amparo de la ley, la movilidad social o la calidad de las condiciones de trabajo.

Por otro lado, las disparidades y las dificultades en el acceso a estos bienes, que subyacen a la formación de las clases, provocaron enormes situaciones de desigualdad y han sido y son motivos de innumerables protestas colectivas y conflictos sociales y políticos, más allá de los cambios en las modalidades de los mismos. Esto es, existe una relación de causalidad entre los diversos niveles de desigualdad y las huelgas, revueltas, revoluciones, insurrecciones, puebladas o rebeliones, por lo que el conflicto social es un elemento orgánico a la estructura de los mecanismos generadores de desigualdad. ¿No son precisamente las situaciones de desigualdad componentes esenciales de estos conflictos, en tanto se trata siempre de reparar algún tipo de injusticia?, ¿acaso las luchas populares (huelgas, manifestaciones) por mejorar las condiciones de vida y de trabajo no reflejan los intentos de quienes menos tienen por achicar las brechas de inequidad social?.

²³ Jordi PLANAS, "Desigualdad, asociacionismo y conflictividad social en un núcleo de la Cataluña 'Rabassaire'", (1830-1936)", *Historia Social*, Valencia, núm. 72, 2012.

El conflicto obrero ha recibido particular atención por parte de la historia social a lo largo de toda su existencia y se ha producido una prolífica bibliografía al respecto. Como ejemplo vale la pena rescatar los pioneros y paradigmáticos estudios de George Rudé, realizados hace ya medio siglo, sobre el comportamiento de la multitud en la transición a la sociedad industrial. Allí se analizan las causas y motivaciones de las revueltas populares en un momento en el que se transformaron profundamente las relaciones de producción y se produjeron fuertes rupturas de tipo social, cultural y político que provocaron notables desajustes en la sociedad (migraciones del campo a la ciudad, desarraigo, desestructuración familiar, desempleo, desprotección, etc.).²⁴ Parece no haber dudas que esos desajustes profundizaron la sensación de inseguridad y las condiciones de desigualdad de los actores involucrados quienes, como respuesta, reaccionaron produciendo tumultos, destruyendo las máquinas que los privaban de trabajo, incendiando parvas, recurriendo al sabotaje, demoliendo casas, cercas y molinos. Era una forma de economía moral, en términos de Thompson, en la que los seres humanos perjudicados reclamaban, amparados en viejas tradiciones, el derecho a la tierra y a su supervivencia social, esto es, justicia frente a las nuevas situaciones de desigualdad que imponía la irrupción del capitalismo.²⁵ De allí en adelante, los estudios sobre los conflictos basados en la desigualdad social, política, económica y cultural se multiplicaron y sofisticaron, contribuyendo a comprender las reacciones y motivaciones de las conductas de los hombres frente a las situaciones adversas, aunque específicamente no fuera la desigualdad el centro de la reflexión.

Sabemos también que el conflicto, ya sea por las características del grupo social que protesta o por la condiciones represivas del entorno, puede no expresarse abiertamente sino a través de formas de resistencias cotidianas un tanto "invisibles" o encubiertas, como ocurre con el trabajo a desgano, las obstrucciones a los procedimientos legales, las bromas y habladurías que ponen en ridículo o descalifican moralmente a los poderosos. En su estudio sobre las formas de protesta del campesinado malayo, James Scott sostiene pertinentemente que estos comportamientos constituyen las "armas de los débiles" frente a los que mandan, oprimen o explotan, contribuyendo a generar "subculturas de disidencia" espontáneas frente a las estructuras de poder y a las arbitrariedades de la vida diaria.²⁶ Se trataba también de una forma de protesta contra la desigualdad que se reprodujo en distintas geografías hasta el presente.

Ahora bien, si observamos a grandes rasgos el período de auge de la historia social, digamos entre los años '50 y los '80, no es difícil constatar que la mayoría de los historiadores sociales, influenciados por las diferentes vertientes teóricas del marxismo, se abocaron fundamentalmente al estudio de las relaciones establecidas en torno al mundo del trabajo (masculino), colocando a la clase obrera como sujeto histórico y, consecuentemente, discutiendo sobre los sentidos de los conceptos de clase, conciencia de clase, falsa conciencia, estructura, superestructura. Estos debates importaban porque

²⁴ George RUDÉ, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra. 1730-1848*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1979 (1964).

²⁵ Edward P. THOMPSON, *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995.

²⁶ James SCOTT, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México D.F., Ediciones Era, 2000.

iban de la mano con la idea del rol activo de la historia y los historiadores en la transformación radical y socialista de las sociedades capitalistas. Debido a la centralidad adquirida por la clase obrera en los estudios de historia social de entonces, las preocupaciones por la desigualdad se vinculaban casi de manera exclusiva a la forma en que afectaba a la clase obrera, esto es, se subsumían en el concepto de *desigualdad de clase*. Esta forma de pensar la historia cerraba en buena medida las puertas a aquellos fenómenos sociales que estaban por fuera de lo que ocurría con la clase formal, omitiendo de alguna manera a un amplio espectro de trabajadores vinculados al mundo laboral marginal o informal cuya subsistencia cotidiana era sumamente dificultosa y sus reclamos no pasaban por la lucha sindical y política. Esto es, la desigualdad sólo se apreciaba en uno de sus aspectos y se descuidaba la zona en donde las inequidades eran mayores.

Una apertura se produjo en 1986, cuando Stuart Woolf rompía con este esquema al llevar adelante una investigación sobre los pobres en la Europa moderna (en realidad focalizada en Italia), aclarando que lo hacía fuertemente influenciado por la coyuntura del comienzo de la crisis del "Estado asistencial" y por la secuela de exclusión social que estaba generando. Es precisamente en los momentos de crisis profunda cuando se pierden las certezas sobre las formas de interpretar el campo de los trabajadores y se vuelve la mirada hacia la pobreza y la emergencia de "nuevos" pobres que, a la vez, resultan difíciles de encuadrar en categorías de análisis tradicionales. Hasta ese momento, sostiene Woolf, tanto los agentes de la seguridad social como los investigadores en ciencias sociales, incluidos los historiadores, ignoraban estas situaciones o mostraban cierta indiferencia ante la pobreza, cuyo crecimiento era claramente un indicador importante del aumento de los niveles de desigualdad. Una indiferencia que en Europa occidental se había potenciado al compararse ésta con los países de aquello que se denominaba el "tercer mundo", en donde la pobreza, la indigencia y la exclusión social eran, de alguna manera, problemas históricamente estructurales.²⁷

Pero debe aclararse que tampoco estudiar o medir la pobreza implica específicamente analizar la desigualdad, pues se trata de conceptos que remiten a cuestiones diferentes; para decirlo sintéticamente, mientras el primero refiere a los valores mínimos de bienes y servicios que deberían alcanzar los individuos, la desigualdad expresa las distancias existentes entre los miembros integrantes de una sociedad. La existencia de desigualdades no se relaciona necesariamente con los niveles de pobreza pues, ciertamente Francia o España tienen índices de pobreza menores que Cuba, pero sus índices de desigualdad son mayores ya que en el país caribeño, lo mismo que aquellos denominados socialistas antes de la caída del muro, las distancias socio económicas entre las personas eran sensiblemente menores que en los países desarrollados.

Paralelamente a la recién mencionada crisis del "Estado asistencial", y en parte como consecuencia de ella, se produjo una fuerte crisis de la historia social que era a la vez un cuestionamiento a las interpretaciones globales y estructurales de la disciplina así como también al paradigma de interpretación marxista. Lo que entraba en crisis en estos años ('80 y '90) eran las teorías y los

²⁷ Stuart WOOLF, *Los pobres en la Europa Moderna*, Barcelona, Crítica, 1989 (1986).

conocimientos sobre los cuales la historia social había apoyado sus avances en las décadas anteriores. Y, centralmente, se cuestionaba de manera radical el compromiso de pensar la sociedad como un todo. Esto fue particularmente grave para los investigadores y pensadores marxistas y de la izquierda en general, porque el asalto al paradigma de la historia social se conectaba directamente con la complejidad de algunas experiencias políticas, culturales y sociales en las cuales el futuro venturoso era un canon aceptado y entre las que podemos mencionar: el declive numérico y político de la clase obrera y la consecuente pérdida de centralidad del sindicalismo, el desgaste de sus tradiciones, la cruda crisis del keynesianismo, el desmembramiento del Estado de bienestar, la pérdida de influencia del socialismo en sus diferentes versiones, así como también el desmoronamiento político, económico y moral de los denominados sistemas comunistas.²⁸ No parece haber dudas que todas estas cuestiones fueron, todos, alicientes para el aumento de las desigualdades.

Los grandes ideales que nos había permitido leer la historia como historias de emancipación y de igualación social ya no convencían y, además, se había debilitado de manera notable la idea de progreso y, como sostiene Jacques Revel, “como no nos proyectamos más hacia el futuro, el pasado se ha vuelto más opaco de lo que era.”²⁹ De alguna manera, esa opacidad, producto de las grandes crisis de los últimos tiempos, nos obliga a prestar mayor atención a la desigualdad que se ha incrementado en las últimas décadas, especialmente en América Latina, África y Asia (y, por supuesto, en nuestro país), creando importantes zonas de exclusión social estructural a partir del notable aumento de la pobreza y la indigencia, a la pérdida de derechos y a la ausencia de políticas sociales que apunten no sólo a reducir la pobreza sino a achicar las brechas de la desigualdad.

La crisis de la historia social se derivó hacia diferentes rumbos (la historia cultural, el giro lingüístico), pero tuvo un aspecto sumamente positivo al permitir que el campo historiográfico asumiera sin prejuicios el estudio de las múltiples desigualdades sociales hasta aquí ocluidas o, mejor, subordinadas a los análisis de clase como, por ejemplo, las desigualdades de género. En este sentido, la teoría de género transformó durante las dos últimas décadas del siglo XX las bases desde las cuales pensar la historia al introducir a la mujer como sujeto y ponerla en pie de igualdad con el hombre. Durante el auge de la historia social total, la historia de las mujeres fue ignorada y se hallaba subsumida en los estudios sobre familia. Sólo a mediados de los '80 las perspectivas de género se introdujeron en áreas como la formación de clases, la ciudadanía y la esfera pública, la cultura popular, así como en la historia del trabajo. Un ejemplo claro de ese desplazamiento de perspectivas se relaciona a la identidad de la clase obrera. Ésta se edificó desde el siglo XIX y no fue modificada por la historia social en su etapa de auge en torno a un dualismo que alineaba a los hombres con el mundo del trabajo y el dominio público y a las mujeres con el hogar y el espacio doméstico. Como sostenía Sally Alexander en 1984, el del hombre era el lugar del control y la racionalidad y el de la mujer el sitio del afecto y la

²⁸ Para un buen análisis de la crisis de la historia social, véase Geoff ELEY, *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*, Valencia, PUV, 2008.

²⁹ Jacques REVEL, *Un momento historiográfico*, Buenos Aires, Manantial, 2005.

subordinación. Inscritos en el lenguaje de clases, se trataba de nociones drásticas de masculinidad y feminidad que condicionaban el acceso de las mujeres al conocimiento, al derecho de conocer su propia historia, a la capacitación y a la subjetividad política independiente.³⁰ Entonces, uno de los hechos relevantes de la renovación historiográfica de los '80 es que el género se ha convertido en una "categoría útil del análisis histórico" y, a través de su uso podemos efectuar abordajes de las desigualdades de género.³¹

Por su parte, los estudios subalternos creados por historiadores indios, inspirados originalmente en el concepto de "subalternidad" de Gramsci y tomado en el sentido de atributo de la subordinación de los rangos inferiores de la sociedad, cuestionaron las interpretaciones eurocéntricas por quitar a la gente común la iniciativa histórica (agencia) o las condiciones de enunciación. El grupo intentó restituir la condición de sujetos de la historia a los subalternos a través de la deconstrucción del lenguaje ilustrado y colonial, dominante durante décadas en la historiografía india. Gayatri Spivak (1983) sostenía que el grupo de los explotados no estaba compuesto sólo por el proletariado y que era tal su heterogeneidad que era importante repensar la cuestión. De allí que el concepto subalterno (sirviente del sirviente en su acepción) sirviera mejor para describir a los explotados del escalón más bajo, específicamente a aquellos que están impedidos de acceder a la movilidad social. Al margen de las polémicas suscitadas por los estudios subalternos y poscoloniales, su producción puso en locución las tremendas desigualdades sociales existentes en sociedades como la India, tan diferentes a las de Europa.³²

También se produjo una ruptura del modelo de uniformidad racial, esto es, de las representaciones que negaban el carácter de sujetos históricos a colectivos que étnica o racialmente no pertenecían a la raza blanca. "Para los historiadores sociales de corte materialista clásico, la clase siempre proporcionó la lente principal para el estudio del comportamiento y las actitudes de los grupos sociales específicos."³³ Así, el racismo subordinado a esta visión era una construcción ideológica ilusoria o irreal. Esta interpretación fue cuestionada desde diversas perspectivas y, en el marco de la crisis de la modernidad y de la fragmentación del sujeto, se multiplicaron las demandas sociales por el reconocimiento de la diversidad étnica y racial "que generaron cambios de marcos interpretativos y de políticas de reconocimiento, centrados en la celebración de la diversidad, el multiculturalismo y la diferencia."³⁴ Este proceso fue particularmente dinámico en América Latina, donde se produjo una verdadera eclosión de movimientos sociales que expresaban una multiplicidad de reclamos vinculados a desigualdades no sólo referidas a cuestiones étnico/raciales y de género sino también a la desestructuración del trabajo formal y a la creación de una importante zona de exclusión social que a lo largo de los últimos años se convirtió en un problema estructural.

³⁰ Sally ALEXANDER, "Call me a feminist", *The Guardian*, Londres, 16 de setiembre de 2001.

³¹ Joan W. SCOTT, *Género e historia*, México, FCE, 2008 (1988).

³² Gayatri Chakravorty SPIVAK, "Can the Subaltern Speak", Cary NELSON and Lawrence GROSSBERG (eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture*, Urbana, University of Illinois Press, 1988, pp. 271-313.

³³ Geoff ELEY, *Una línea torcida...* cit.

³⁴ Elizabeth JELIN, "Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades económicas, aproximaciones analíticas", *Revista ensambles*, año 1, núm. 1, 2014, p. 12.

III

Si bien en el apartado anterior me he centrado en cierta producción europea, creo que buena parte de las cuestiones y problemas planteados sobre la desigualdad han impactado sobre ella y se hallan presentes en la historia social argentina. En lo esencial, creo que también aquí durante varias décadas ha primado una mirada etnocéntrica aunque, por supuesto, con sus características peculiares y particularidades locales no sólo en cuanto a la especificidad de nuestra historia sino también en las formas de abordar los problemas. Como ha sostenido pertinentemente Juan Carlos Torre,

“cuando dirigimos la mirada al mundo intelectual de los países de la periferia con frecuencia observamos en acto un proceso cognitivo similar: adecuar las circunstancias históricas a tradiciones ideológicas producidas fuera de ellas, típicamente en países de Europa. Bajo esa consigna, podría decirse que la labor de los intelectuales en los países de la periferia descansa en el eclecticismo como método. Su expresión mayor es el arte de la combinación por medio del cual se buscan conexiones o se establecen equivalencias entre ideas y experiencias que en su origen pertenecen a trayectorias diferentes.”³⁵

Como se ha dicho, al igual que en otras latitudes, la desigualdad fue y es un tema de mayor interés de la sociología (y agregaría la historia económica) desde mediados del siglo XX,³⁶ pero la cuestión ha adquirido densidad especialmente en los últimos años a partir del proceso de desestructuración de la sociedad del trabajo iniciada a fines de los años '80.³⁷ En Argentina, la desigualdad fue abordada, como ha ocurrido en Europa, de manera un tanto elíptica por nuestra historia social. Por supuesto la gran mayoría de trabajos producidos en los últimos treinta o cuarenta años sobre la cuestión social y el mundo del trabajo, el movimiento obrero, las migraciones, la cuestión de la mujer obrera, los problemas étnico/raciales, las políticas laborales, los movimientos sociales, los derechos, la marginalidad, la pobreza o la caridad, para mencionar a los más importantes, son temas todos que tienen en su base o son producto de algún tipo de desigualdad. Por eso no me arriesgo a plantear que la historia social argentina no se ha preocupado por la desigualdad; hubo múltiples formas de

³⁵ Juan Carlos TORRE, “Torcuato Di Tella. Cultivando ideas en los trópicos”, *Estudios Sociales*, año XXVI, núm. 51, Julio-diciembre de 2016, p. 11.

³⁶ Sobre las perspectivas de abordaje de la desigualdad en los años '50 y '60, véase Elizabeth JELIN, “Desigualdades de clase, género y entidad...” cit.

³⁷ No es el objeto de este trabajo evaluar la producción sociológica y sólo a modo de ejemplo me parece interesante rescatar dos trabajos; Denis MERKLEN, *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática [Argentina, 1983-2003]*, Buenos Aires, Ed. Gorla, 2005; Gabriel KESSLER, *Controversias sobre la desigualdad...* cit. Es interesante observar la producción de la red interdisciplinaria *desigualdades.net* organizada por el Instituto Ibero Americano de Berlín y el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de la misma ciudad y financiado por el Ministerio de Educación e Investigación del gobierno federal alemán. Entre el año 2001 y 2017 se produjeron 73 documentos de trabajo y aunque se trata de un proyecto de carácter interdisciplinario son escasísimos los abordajes desde una perspectiva histórica. Véase www.desigualdades.net.

hablar de ella sin mencionar el término o mencionándolo con naturalidad pero sin especificidad. No obstante, creo que no se ha indagado demasiado en las causas profundas que producen los diversos tipos de desigualdades, ni tampoco se lo ha hecho con la densidad conceptual con que lo ha abordado la sociología o la historia económica, tal vez porque se trata de una cuestión más específica de la teoría sociológica o económica. En todo caso, aquí habría un punto de cruce y comunicación entre la historia social y aquellas disciplinas.

Con la lógica otorgada por los paradigmas de interpretación dominantes, también en la historia social argentina el énfasis de los investigadores estuvo colocado durante muchos años en la centralidad del mercado de trabajo capitalista, la formación de las clases sociales y, particularmente, en el estudio de la clase obrera o los trabajadores formales como sujeto de la historia, en el período que va desde las últimas décadas del siglo XIX hasta el fin de la experiencia desarrollista. Así, tal vez sin percibirlo, quedaban fuera del foco central de análisis dos cuestiones importantes aunque de distinto orden. Por un lado, el largo período que va desde el fin de la colonia hasta, precisamente, los años de formación del mercado capitalista. En este sentido, comienzan a cubrir ese hueco las investigaciones que vienen desarrollando Jorge Gelman y otros colegas, al poner el foco de atención en el análisis del origen de la conformación de la estructura económica y social en diferentes regiones de la Argentina. El objeto de estos trabajos apunta a estudiar cómo se configuraron las desigualdades económicas en el período formativo del país, inequidades que no responden sólo a factores económicos sino también al rol histórico desempeñado por las instituciones y las políticas en las posibilidades más o menos equitativas de distribución.³⁸

Por otro lado, la centralidad otorgada por la historia social al mercado capitalista conducía a pensar las situaciones de desigualdad alrededor de los desajustes del mercado laboral, particularmente en la distribución del ingreso. Las cuestiones de equidad e inequidad adquiría un rostro bien definido en torno al mundo del trabajo formal, y era la clase trabajadora quien ponía en locución esos desajustes a través de las denuncias de la prensa obrera que desnudaban las condiciones de vida y de trabajo cargadas de la precariedad, inseguridad e incertidumbres en la que se desenvolvía la vida de los trabajadores. De allí se nutrían los historiadores. No menos importante para la historia social fue el estudio de sus organizaciones sindicales, mutuales, políticas y culturales, sus redes de solidaridad, el uso tiempo libre y del espacio público, la tribuna política o el Parlamento para reclamar justicia ante las múltiples situaciones de desigualdad. En esa dirección se prestó atención a la construcción de un lenguaje de derechos por parte de los propios trabajadores que, aunque no garantizaba una efectiva equiparación social, manifestaba deseos de igualdad social y aspiraba a lograr ciertas garantías de inclusión social cuya expresión más cercana sería la justicia social consagrada formalmente con la sanción de los derechos sociales durante la primera experiencia peronista. Durante esos años se generó

³⁸ Jorge GELMAN (comp.), *El mapa de las desigualdades en la argentina del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2011. Este trabajo original se continúa en la actualidad con el desarrollo del proyecto PIP del CONICET, "La desigualdad argentina en el largo plazo. Condiciones de vida y derechos de propiedad en perspectiva comparada. Siglos XVIII a XX."

en nuestro país, como ocurrió en los países más centrales, una caída considerable de las diferencias sociales, aunque no ocurriera lo mismo con las distancias culturales. De esta manera, se generó una suerte de imaginario social por el cual en Argentina habíamos alcanzado estándares de desigualdad tolerada. Fue tan fuerte la idea de derechos sociales que cuando se derogó la Constitución de 1949 el artículo 14 bis los incorporó a la restituida carta magna de 1853.

Si eso es cierto, también lo es que en esa etapa no se produjo una disminución sustancial de las desigualdades regionales, puesto que el modelo industrial de sustitución de importaciones siguió concentrado en las áreas urbanas del litoral más allá de algunos enclaves como la industria azucarera en Tucumán o la vitivinícola en Mendoza. También es importante remarcar que los derechos sociales se caracterizaron por un régimen de solidaridad segmentada que implicaba desigualdades en el propio sujeto al que se dirigían las políticas sociales y, además, aunque se hubieran emitido enunciados (universales) para toda la población, nuestro Estado social no pudo, no supo o no se propuso evitar que una minoría de individuos significativa no adscripta al mercado de trabajo formal quedara fuera de las coberturas formales del Estado de Bienestar peronista y estuvieran, con suerte, amparados por un extendido asistencialismo benéfico, aunque ahora estatal.

Esa zona de la sociedad era la que sufría las desigualdades más flagrantes y es la que quedó prácticamente excluida de los estudios sociales, aunque las fuentes estaban al alcance de la mano y eran visibles. Sólo a modo de ejemplo: en 1937 Alfredo Palacios, entonces senador nacional, acompañado por un médico y apoyado por funcionarios del área social locales, recorrió durante varias semanas las provincias del noroeste argentino con el propósito de redactar un proyecto de ley de asistencia médica escolar para asistir a los niños de las zonas más pobres del país. Su testimonio es por demás elocuente:

“yo he visto junto a la selva santiagueña donde no hay un solo extranjero; donde los niños, los padres, los abuelos, los bisabuelos, todos son argentinos; yo he visto el contraste doloroso: niños tristes, sin luz en los ojos, que denotan una atención dispersa, delgados, de piel cálida... pecho enjuto. Falta de curiosidad, inactivos....yo los he visto, señor presidente, como una acusación muda contra todos nosotros. Me he avergonzado de no conocer el país y de no haber hecho nada por esos niños a pesar de mi cargo de legislador ejercido durante tantos años. Y he pensado si tendría el derecho de llamarme patriota, y de cantar el himno sagrado, si no pusiera toda mi inteligencia y mi acción al servicio de la causa de los niños argentinos.”³⁹

También, aunque con menos elocuencia, Juan Biolet Massé había descripto con minuciosidad las situaciones de desigualdad en diversas provincias treinta años antes y una década después del catalán lo hacía el inspector del Departamento Nacional del Trabajo, José Elías Niklison, quien por encargo de dicha institución redactó magníficos informes sobre la explotación y la miseria en que

³⁹ Alfredo PALACIOS, *En defensa del valor humano...* cit., p. 523. El subrayado es mío.

vivían los indios de Chaco y Formosa así como los trabajadores de los yerbales misioneros. Habría que sumar muchos otros informantes y observadores, así como a los militantes sindicales que recorrían estas zonas intentando organizar a los trabajadores y dejando testimonios de las condiciones de explotación y miseria en la que vivían. Se trata de provincias, todas, que han mantenido con vaivenes altos niveles de pobreza estructural y de desigualdad a lo largo del tiempo. No es casual que el índice de desigualdad del PNUD para Argentina dado a conocer hace pocos meses haya colocado en el último lugar a la provincia de Santiago del Estero.⁴⁰

No estoy planteando que esas fuentes hayan sido desconocidas o no fueran utilizadas, sino que han sido leídas con otros sentidos, antes bien pensando dichas situaciones de marginación en su relación con los mercados de trabajo formales o por el olvido de las políticas estatales. Sin duda, quienes nos llamamos o nos hemos llamado alguna vez historiadores sociales tenemos una deuda importante con la investigación y el análisis de las situaciones de desigualdad de las sociedades de las provincias menos beneficiadas económicamente. Análisis que no debería centrarse en la pobreza y la miseria sino en las dificultades de dichos sectores para acceder los derechos sociales (trabajo, salud, educación), dificultades que, al mismo tiempo, empobrecían la calidad de su ciudadanía política.

En el mismo sentido, se ha prestado escasa atención a las migraciones internas antes de la década del treinta, tan estudiadas a partir de aquí por el interés de los cientistas sociales en comprender las raíces del peronismo. Estas migraciones de las tres primeras décadas del siglo XX ya eran importantes y estaban relacionadas con la vigencia de diversas desigualdades como consecuencia de "la distribución regional de oportunidades laborales que transformó a los habitantes de algunas provincias en sujetos nómades que se movían buscando trabajo en las cosechas de la región litoral, las zafras en Tucumán y Salta, la esquila o la recolección de la vid en Cuyo."⁴¹

Por su parte, también los indígenas, al ser asimilados nominalmente como asalariados luego de las campañas militares, no fueron diferenciados del conjunto de los trabajadores a partir de sus peculiaridades étnicas. De esta forma, se construyó una imagen de invisibilidad y muy débil de su estado de profunda desigualdad en el imaginario nacional y social, así como del lugar que los indígenas ocupaban en la sociedad. Recién a partir de la reforma constitucional de 1994 se les reconocieron derechos identitarios que les otorgó mayor visibilidad y la posibilidad cierta de construirse como un actor diferenciado del resto de los trabajadores.⁴²

La dificultad de la historia social en este aspecto, al menos hasta los años noventa, radicó en que al centrar su interés en el mundo del trabajo formal (la formación de la clase obrera, el sindicalismo, los derechos obreros, las políticas laborales), en un país como la Argentina con amplias zonas de informalidad y marginalidad laboral, incluso en los momentos en que se consideraba la existencia de

⁴⁰ *Clarín*, 11/5/2017.

⁴¹ Mirta Zaida LOBATO, "Igualdades, desigualdades y derechos", *Boletín de Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 33, julio-diciembre de 2010.

⁴² *Ibid.* Sobre los orígenes de la cuestión indígena véase: Enrique MASES, *Estado y cuestión indígena: el destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010.

pleno empleo, se prestó escasa atención a los pobres emergentes de dicha situación de informalidad y marginalidad. Aunque sí han merecido cierta atención los pobres urbanos (mendigos, lisiados, huérfanos, viudas), quienes eran objeto de la caridad ejercida por la Iglesia u otras instituciones creadas para ese fin, así como por la filantropía.

Temas como la pobreza o la exclusión social no concitaban particular atención, así como tampoco las cuestiones de género o étnico/raciales porque, de alguna manera, predominaba la idea de una Argentina de progreso, racialmente uniforme, blanca, inclusiva, sin grandes fracturas sociales, en donde el esfuerzo individual y el ascenso social eran posibles. El predominio de esta visión se centraba específicamente en las áreas urbanas de alta concentración de inmigrantes vinculadas al proceso agroexportador (centralmente Buenos Aires y Rosario) y minimizaba la existencia y la densidad de los otros actores sociales ausentes de las investigaciones o, en el mejor de los casos, subordinados a los estudios sobre los trabajadores. Por supuesto, no es mi intención de ninguna manera criticar la interpretación de la historia social de ese período en tanto respondía a un paradigma dominante y a un clima de ideas de época en donde el trabajo y la educación eran importantes símbolos de inclusión, sería anacrónico hacerlo.

Hacia finales de los años ochenta, la historia social argentina comenzó a reorientar sus interrogantes y a plantear nuevos problemas, en parte debido a ciertas influencias de las transformaciones antes mencionadas que estaban sufriendo las ciencias sociales en occidente. Pero los profundos cambios de las políticas económicas de los años noventa (desmantelamiento de los servicios estatales, privatizaciones, achicamiento de la industria, aumento de la desocupación a tasas nunca vistas, desmantelamiento del Estado protector y desprotección, quiebre de las certezas de ascenso social) y la profunda crisis generada llevaron a los sectores afectados a ganar las calles y rutas provocando conflictos sociales de nuevo tipo. Esta situación forzosamente habría de generar un impacto profundo en la sociedad, que hizo tambalear los pilares del sistema político. Fue ese impacto el que modificó los temas de la agenda pública, de las ciencias sociales y de la propia historia social, atacada en los propios fundamentos que le habían dado vida.

Se produjo una crisis del trabajo como soporte privilegiado de inscripción en la estructura social, afectando la cohesión social en la medida en que las desigualdades crecieron exponencialmente y aparecieron crudamente ante los ojos de la sociedad en toda su magnitud. En la actualidad, la desigualdad ha adquirido nuevas dimensiones y ha provocado durante los últimos treinta años altos niveles de exclusión social. Mientras antes se trataba en cierta forma de un fenómeno marginal, ahora se ha convertido en un rasgo estructural y permanente. Pareciera no haber lugar para todas las personas en el mundo del trabajo formal y esto afecta, como dije antes, a la cohesión social. Esta situación forzosamente lleva a repensar las formas de estudiar estos fenómenos, a preguntarse cómo conceptualizar a la masa de seres humanos que han sido expulsados del empleo formal y han sobrevivido y sobreviven de la caridad y la ayuda (estatal y privada), así como de múltiples formas de trabajo informal. Entonces, ¿cómo estudiar las situaciones y los movimientos sociales emergentes

de este proceso? Claramente, las herramientas tradicionales proporcionadas por el análisis de clase o el estudio del movimiento obrero en sus diversas formas (la huelga, la prensa obrera, la organización sindical) no alcanzan a dar cuenta de los problemas actuales que se plantean ni son suficientes para comprender las nuevas formas de organización, de solidaridad, de relación con los dirigentes políticos o con las diversas instituciones del Estado.

Estudiar las causas de las nuevas desigualdades es central para comprender retrospectivamente este proceso y replantearse cómo analizar las desigualdades del pasado. Pero también es importante tener en cuenta que, paralelamente al proceso descrito hasta aquí, otros actores sociales reclamaban un lugar en la historia, como es el caso de las diversas minorías étnicas, raciales y de género. En este último caso, se han producido importantes avances y es claro que hoy las mujeres tienen una importante presencia en la historia social, por eso la construcción de una memoria femenina fue hacerla existir como tema histórico. Hay más gente hoy que elige reconocerse a sí misma y construir su identidad social. Revel sostiene que en este punto el rol del historiador no es satisfacer estas demandas sino saber cómo se constituye una identidad social y aquí el gran mérito de la historia de comienzos del siglo XX y comienzos del XXI fue haber hecho emerger las diversas voces de los de abajo, quienes normalmente han tenido dificultades para hacer oír su voz y dejar una huella clara en los archivos.

La historia social debería recoger con mayor profundidad los desafíos que provocan las desigualdades contemporáneas en un país que hoy es menos inclusivo que el de buena parte del siglo XX. Si las preguntas sobre el presente ayudan a interrogarnos sobre el pasado, el descubrimiento de estas desigualdades debería, sin caer en anacronismo, impulsarnos a los historiadores sociales a reconsiderar y profundizar algunos aspectos del pasado que hasta hace poco tiempo no merecían atención. Para ello tendría que interrelacionarse de manera positiva con la historia económica, la sociología y la antropología social. Debería también profundizar sobre las formas en que estas desigualdades afectan al ejercicio efectivo de los derechos civiles y la propia calidad de la ciudadanía. En definitiva, habría que efectuar un esfuerzo para historizar socialmente el concepto de desigualdad.